

EXP-UNC:0026161/2016

VISTO:

El pedido de aval académico para el “II Foro de Iniciación a la Investigación” que se realizara desde el 4 - 5 de agosto de 2016 en la FFyH organizado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la FFyH. Y

CONSIDERANDO:

Que el evento pretende generar intercambios entre estudiantes y egresados que hayan finalizado sus Becas de Iniciación y aquellos que la hubieran obtenido para el ciclo 2016.

Que el objetivo es contribuir a la divulgación de la experiencia y de los resultados obtenidos por los becarios salientes y las inquietudes y expectativas de los nuevos becarios.

Que al evento podrán asistir estudiantes avanzados de las carreras de la Facultad que eventualmente sean postulantes a diferentes becas de investigación.

Que la experiencia fue realizada en el año 2015 con buena recepción por parte de becarios, ex becarios y estudiantes de la Facultad.

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. OTORGAR aval institucional al “II Foro de Iniciación a la Investigación” a realizarse desde el 4 hasta el 5 de agosto de 2016 en la FFyH en esta Facultad organizado por la Secretaría de Ciencia y Técnica.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA A DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN Nº **204**
PJG



Dra. SILVIA MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades



Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES